

4. Información general del proyecto

Sobre este punto, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo N° 123, se presenta la información principal del promotor; mientras que el Paz y Salvo requerido por dicha normativa, ha sido incorporado en los anexos, junto con los demás documentos legales conforme a la normativa vigente.

4.1. Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia, representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros).

- a. **Persona Jurídica:** UEP PENONOMÉ III, S.A.
- b. **Tipo de empresa:** Sociedad Anónima
- c. **Ubicación:** Torres de las Américas, Torre C, Oficina 1404, Punta Pacífica, Panamá
- d. **Certificado de existencia:** Copia del Certificado se encuentra en la Sección de Anexos N° 3.
- e. **Representante Legal:**
Ing. Rafael Santiago Pérez Pire Angulo
- f. **C.I.P. del Representante Legal:**
Cédula E – 8 – 110789, es importante mencionar que el señor Rafael Pérez-Pire Angulo, ha actualizado su documento y utiliza cédula de identidad personal.

La copia de cédula del Representante Legal de la empresa se encuentra en la sección de Anexos N° 4.

g. Certificado de Registro de Propiedad:

El proyecto se ubica sobre las siguientes fincas:

Folio Real N° 342, Código de Ubicación N° 2501, Folio Real N° 6854, Código de Ubicación 2501, Folio Real N° 6483, Código de Ubicación 2505, Folio Real N° 6638, Código de Ubicación 2505, Folio Real N° 13897, Código de Ubicación 2505

Copia de certificaciones de fincas en la sección de anexos N° 5 y copia de certificación de ubicación emitido por corregidor para las fincas con Folio Real N° 342 y Folio Real N° 6854; sobre sobre la cual utilizaremos copia de la que reposa en expedientes del Ministerio de Ambiente, Regional de Coclé.

Copia de certificación de sociedades dueñas de fincas en la sección de anexos N° 6

Copias de Contratos de arrendamiento autenticados por Notario en la sección de anexos N° 7.

4.2. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación.

Copia de Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente y copia de recibo de pago. En la sección de anexos N° 8 y N° 9 respectivamente.